



INSTRUCTIVO PROCESO DE MATRICULAS

Junto con saludarles cordialmente, ponemos a su disposición información relevante sobre el período de matrículas. Les invitamos a revisar detalladamente los pasos indicados y a realizar las consultas que estimen necesarias, con el fin de facilitar un proceso ágil, claro y eficiente.

DESDE	HASTA	NIVELES	PROCESO
9 de diciembre	23 de diciembre	Prekínder a IV Medio	Periodo de matrícula en los establecimientos. Este periodo es para estudiantes nuevos y estudiantes que continuarán en su mismo establecimiento.
09 de diciembre	11 de diciembre	Prekínder a IV Medio	Periodo de matrícula para todos los ESTUDIANTES NUEVOS ADMITIDOS EN EL SAE.
12 de diciembre	14 de diciembre	Prekínder a IV Medio	Regularización para estudiantes sin asignación o asignados por cercanía en el Periodo Complementario
LUNES 15		II°, III° y IV° MEDIO	Periodo de Matrículas para esos niveles.
MARTES 16		7°, 8° y 1° MEDIO	Periodo de Matrículas para esos niveles.
MIÉRCOLES 17		4°, 5° y 6° BÁSICO	Periodo de Matrículas para esos niveles.
JUEVES 18		1°, 2° y 3° BÁSICO	Periodo de Matrículas para esos niveles.
VIERNES 19		KÍNDER y REZAGADOS	Periodo de Matrículas para esos niveles.
Desde el 19 de diciembre		Cupos disponibles de: <u>PREKÍNDER A IV MEDIO</u>	Se abre la herramienta en el Mineduc, “Anótate en la Lista” para todos los estudiantes que no formalizaron su matrícula y buscan colegio. https://www.sistemadeadmisionescolar.cl/

DOCUMENTOS PARA MATRICULAR (Ingresos Nuevos)

1. Certificado de nacimiento para asignación familiar.
2. Documento original que acredite institución educativa y último año cursado.

MATRÍCULA (ESTUDIANTES NUEVOS Y ANTIGUOS)

1. La matrícula deberá ser realizada exclusivamente por el apoderado financiero, quien será el responsable de la firma de toda la documentación oficial.
2. El Apoderado deberá presentar fotocopia simple de su cédula de identidad vigente.



COLEGIO SANTA MARIA REINA
UNA OBRA *de Hermanas de la Caridad del Sagrado Corazón de Jesús*

3. Suscribir el Contrato de Prestación de Servicios Educativos 2026 con el Colegio Santa María Reina.
4. Para los estudiantes de Enseñanza Media (I° a IV° Medio) deberá cancelar una cuota de \$3.500 (tres mil quinientos pesos), debiendo presentar el respectivo comprobante de pago al momento de la matrícula.

5. La modalidad de pago mensual será mediante transferencia bancaria:
 - a) Los pagos deberán realizarse a los siguientes datos:

Nombre del titular: Hermanas de la Caridad del Sagrado Corazón de Jesús.

Banco: Banco del Estado

Tipo de cuenta: Cuenta Corriente

N° de cuenta: 5469911

RUT: 82.118.900-4

Correo electrónico para envío de comprobantes: administracionmc@csmr.cl

- b) El comprobante de la transferencia deberá ser enviado al correo electrónico indicado, señalando claramente el nombre del estudiante y curso.

IMPORTANTE:

Los compromisos económicos contraídos con la institución Hermanas de la Caridad del Sagrado Corazón de Jesús, deberán encontrarse íntegramente pagados o debidamente regularizados con anterioridad ante el Departamento de Finanzas, en conformidad a lo dispuesto en el Rex N° 0580 de la Superintendencia de Educación.